

13491

Quito, 29 de julio de 2019

Señor
JUAN CARLOS CAMARGO COCK
Presente. -

Er
117936
OK

De mi consideración:

Tengo el agrado de comunicarle que la Junta General Extraordinaria de Socios de la compañía **PROCTER & GAMBLE ECUADOR CIA. LTDA.** reunida el día 29 de julio de 2019 resolvió renovar su nombramiento de **PRESIDENTE** de dicha compañía por el periodo estatutario de **UN (1) AÑO.**

De conformidad con el Estatuto Social, entre otras atribuciones, le corresponderá ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, independiente e indistintamente. **PROCTER & GAMBLE ECUADOR C.A.**, se constituyó mediante escritura pública de fecha 22 de julio de 1993, ante el Notario Vigésimo Noveno del cantón Quito, y fue inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 09 de agosto de 1993.

1789

La compañía se fusionó y reformó sus estatutos mediante escritura pública otorgada el 07 de junio de 2006 ante el Notario Vigésimo Cuarto del cantón Quito, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 29 de septiembre de 2006, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 12 de octubre de 2006. La última reforma del estatuto social fue otorgada el 07 de marzo de 2019 ante la Notaria Duodécima del cantón Quito, inscrita en el Registro Mercantil el 25 de marzo del mismo año.

2588

Atentamente,

David Carrera
Secretario Ad-Hoc

Aceptación

Acepto el cargo de Presidente de la compañía **PROCTER & GAMBLE ECUADOR CIA. LTDA.**

Panamá, 29 de julio de 2019.

JUAN CARLOS CAMARGO COCK
Pasaporte No. PE091274